



CIRCULAR No.

DE: Secretaría de Educación de Antioquia

PARA: Alcaldes y Secretarios de Educación

ASUNTO: Diagnóstico Transporte Escolar 2022

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Departamental, a través de la Dirección de Permanencia Escolar, tiene el objetivo de realizar el diagnóstico de la necesidad del transporte escolar en cada una de las sedes educativas de los municipios no certificados de Antioquia, con el fin de priorizar la asignación de los recursos para la estrategia en el año 2022, encaminada a mejorar el acceso y la permanencia de las niñas, niños y jóvenes del Departamento.

A continuación, se comparte el link de la encuesta diagnóstica del transporte escolar, que debe ser diligenciada para cada una de las sedes incluyendo las que no lo requieren, con el fin de tener mapeado la globalidad del departamento. Esta información debe ser reportada antes del 21 de enero del año 2022, identificando las rutas y el valor establecido para cada una de ellas.

Link: <https://survey123.arcgis.com/share/a8497e6c4d3e477bb1c7605594ebeb91>

En caso de que tenga alguna inquietud sobre el formulario pueden contactar a Javier Montoya Urán, correo electrónico javier.montoyauran@antioquia.gov.co, teléfono 3839395 y Edilma Zapata Vasco edilma.zapata@antioquia.gov.co, teléfono 3838592.

Atentamente,

JUAN CORREA MEJÍA
Secretario de Educación

	NOMNBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Javier Montoya Urán – Auxiliar Administrativo – Dirección de Permanencia Escolar		30-11-21
Revisó	Juliana Díaz García – Directora de Permanencia Escolar		30-11-21
Aprobó	Tatiana Maritza Mora – Subsecretaria de Planeación Educativa		30-11-2021
Aprobó	Julián Felipe Bernal Villegas – Profesional Especializado – Dirección de Asuntos Legales – Educación		30-11-21

Los firmantes arriba declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.

